



**CAMPEONATO DE KARATE DE GIPUZKOA DEPORTE ESCOLAR 22/23**

La Federación Gipuzkoana de Karate convoca al CAMPEONATO DE GIPUZKOA DE KARATE DE DEPORTE ESCOLAR que se celebrará el domingo día 2 de Abril 2023, a las 9:30 h en el **POLIDEPORTIVO ZUBIAURRE DE AZKOITIA**.

**1. MODALIDADES**

Kata individual Alevín masculino y femenina. (nacidos/as en el año 2011-2012)  
Kata individual Infantil masculino y femenina. (nacidos/as en el año 2010-2009)  
Kumite individual Infantil masculino y femenina. (nacidos/as en el año 2010-2009)

**2. PESOS:**

KUMITE INFANTIL MASCULINO:

-36 Kgs.	-54 Kgs.
-42 Kgs.	-60 Kgs.
-48 Kgs.	+60 Kgs.

KUMITE INFANTIL FEMENINO:

-37 Kgs.	-52 Kgs.
-42 Kgs.	+52 Kgs.
-47 Kgs.	

**3. GRADO:**

MINIMO CINTURÓN VERDE.

**4. NORMAS DE PARTICIPACION:**

Solo podrán participar los Clubes afiliados a la Federación Gipuzkoana de Karate en el 2023.

Los participantes solo podrán asistir si tienen el carnet de grados del 2023 y estén inscritos en Deporte Escolar, temporada 22/23.

Se cumplirán las normas aprobadas en la Asamblea General del 29 de abril de 2016. **El pago por árbitro y auxiliar se hará antes del Campeonato, entregando en la Federación el justificante del banco junto con las inscripciones, en caso contrario dicho Club no podrá participar)**

**AVISO: Debido a la Ley de Protección de Datos, los deportistas menores de edad que sus padres o tutores no quieran que salgan en las fotos, videos, etc y poderlas sacar en prensa, web y otros medios deberán notificarlo por escrito, cuando realicen la inscripción.**

**5. INSCRIPCIONES:**

El plazo de inscripción se cerrará el lunes 27 de marzo a las 16 horas con la siguiente documentación:

- Hoja oficial debidamente cumplimentada.
- No se admitirá ninguna inscripción incompleta o fuera de plazo o que no se presente en las hojas de inscripción que se adjuntan.



**FEDERACIÓN GIPUZKOANA DE KARATE  
GIPUZKOAKO KARATE FEDERAZIOA**

El Club correspondiente se hará responsable de que los inscritos por él cumplan los requisitos siguientes:

- Permiso paterno adjunto para menores de 18 años
- Que posean el carnet del 2023 y estén inscritos en Deporte Escolar, temporada 22/23
- Que cumplan la edad reglamentaria
- En su caso, justificante de ingreso por auxiliar o árbitro.

**6. SORTEO:**

Se realizará el miércoles 29 de marzo en los locales de la federación. y las liguillas se colgarán de la pag. Web de la federación [www.karateguipuzcoa.com](http://www.karateguipuzcoa.com)

**7. REQUISITOS:**

**HABER PARTICIPADO EN LAS COMPETICIONES ZONALES 2023.**

**8. ARBITRAJE:**

Se aplicará la normativa en vigor de arbitraje de la FVK y las normas de competición aprobadas en la Asamblea General de la FGK del 29 de abril de 2016 y se tendrán en cuenta las siguientes particularidades:

**8.1. Modalidad de KATA( Se realizará con puntuaciones)**

**8.2 Modalidad de KUMITE**

Tiempo.- 2 minutos.

Puntuación.- Sin límite, diferencia de 6 puntos. Penalización.- Mayor Rigor.

Protecciones.- Obligatorias de Juvenil, homologadas que serán las siguientes:

Guantillas rojas o azules  
Espinilleras rojas o azules  
Peto exterior  
Coquilla

Protector bucal  
Protector de cabeza (casco)  
Protector de antebrazo  
Protector de pecho femenino (chicas)

**Nota importante:** los seleccionados posteriormente para los Juegos Escolares de Euskadi, deberán tener la licencia de deporte escolar 22/23 expedida por la Diputación Foral de Gipuzkoa, provista de la fotografía y sellada en las oficinas Comarcales de Deportes y con las firmas del padre, madre o tutor, además de la del o la escolar.

Lo que se comunica para su debido conocimiento y traslado a los interesados.

San Sebastián, 15 de marzo de 2023

PRESIDENTE F.G.K.  
  
JOSE ANGEL RIAL IRIONDO